

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CORTES GENERALES

21147 *Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se publica la designación del Tribunal que ha de juzgar la oposición para el Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales, convocada por Resolución de 9 de marzo de 2022, conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado.*

En virtud de lo acordado por la Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 29 de noviembre de 2022, y por la Mesa del Senado, en su reunión del mismo día, el Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión de diez plazas del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales, convocada por Resolución conjunta de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, el 9 de marzo de 2022, estará formado por los siguientes miembros:

Presidencia:

- Excmo. Sr. don Imanol Landa Jáuregui, Secretario Segundo del Senado.

Vocales:

- Excmo. Sra. doña Sofía Hernanz Costa, Secretaria Segunda del Congreso de los Diputados.
- Ilmo. Sr. don Fernando Dorado Frías, Secretario General Adjunto para Asuntos Parlamentarios del Senado.
- Doña María Gloria Canencia Marcos, Jefa del Departamento de Redacción del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados.

Secretaría:

- Doña Ana María Roza Rico, funcionaria del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales, adscrita a una plaza de Redactor en el Congreso de los Diputados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2022.–El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Carlos Gutiérrez Vicén.